

La Constanca

el ingeniero señor Urrecha llegado del marqués de Rocaverde.
—A Bilbao ha regresado don Joaquín María Bustamante.
—A las diez de la mañana de ayer, en el Santuario del Cristo de Lezo, contrajo matrimonio la elegante señorita doña María Lardy y Chapuis, con el joven don Tiburcio Michelena, feligreses del Buen Pastor de esta ciudad.
La Iglesia estaba adornada con plantas y flores, bendiciendo a los novios el ilustrado presbítero, don Ramón Gofí.
Reciban nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Autorizaciones

Se ha autorizado de Real orden a don Pablo García Avelilla, vecino de San Sebastián, para cruzar con una tubería de conducción de aguas potables el ferrocarril de Madrid a Irún en el kilómetro 624-227.
También se ha autorizado a los señores Ugalde y Barrutia, vecinos de Hernani, para cruzar el ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián en su kilómetro 47-600 con un cable de conducción de energía eléctrica.

Veda

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la veda de la pesca fluvial en esta provincia, que comienza en 1.º de Marzo y termina en 31 de Julio.

Exposición

El año próximo se celebrará en Lieja una gran exposición universal e internacional, que durará desde Abril a Noviembre del mismo año y se organiza bajo el patronato de la casa y familia real de Bélgica.

Vides americanas

Previo reconocimiento por el servicio agronómico de la provincia se despacharon ayer en la Aduana de Irún, dos nuevas expediciones de vides americanas. Una de 500 kilos procedente de Rabastens con destino a Alfaro y otra de 4.500 kilos procedente de Caro, consignada a la sociedad Franco-Española, de Logroño.

Crimen

Ayer mañana fué hallado cerca de la casa-máquinas de Fagoaga, entre los caseríos «Lastaola-goicoa» e «Inchardía», enclavados en jurisdicción de Hernani, el cadáver de un hombre.
Avisado el Juzgado de dicha villa se personó en el lugar del suceso e identificado el cadáver resultó ser el de José Elorza, de 40 años de edad, estado soltero, y vecino de la misma.

El desgraciado José presentaba la cabeza aplastada a garrotazos.
Créese que el móvil del crimen fué el robo, por un detalle muy significativo y es que los bolsillos del pantalón y americana tenía vueltos, mejor dicho, sacados para afuera.

Como presunto autor de tan horroroso hecho ha sido detenido Leandro Vitoria.
El Juzgado se halla instruyendo las diligencias sumariales.

Vacante

Declarado sin efecto el concurso para provisión de una plaza de enfermero del hospital de San Antonio Abad con el sueldo anual de 547 pesetas y 50 céntimos, manutención y alojamiento en el Hospital, se anuncia de nuevo la vacante admitiéndose solicitudes acompañadas de certificado de buena conducta hasta las seis de la tarde del 15 del actual en la secretaría de la Junta de Patronato, donde está expuesto el pliego de condiciones.

La escuadra inglesa

El sábado a las once de la mañana entro en el puerto de Vigo la escuadra inglesa que se hallaba en Marín.

La componen trece buques, ocho son acorazados y los restantes cruceros de primera y segunda.

Los trece buques reúnen en conjunto, 163 cañones de grueso calibre y 7.000 hombres de tripulación.

Manda la escuadra el vicealmirante Sir Arthur Wilson.

Al entrar en el puerto saludó a la plaza con 21 cañonazos, que fueron contestados por la batería del Castro.

La escuadra estará en Vigo diez días.

Para ello ha traído de Inglaterra el vapor «Danube» 254 bultos de provisiones.

Se celebrará un banquete a bordo del buque almirante, al cual fueron invitados el gobernador militar de la plaza señor Hore y el comandante de Marina señor Ruiz Rivera.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel correccional de San Sebastián, don Alejandro Oñibarro.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia al vigilante de esta cárcel, don Florencio Oánovas Vicente.

Campana católica

Comienza ya a surtir efecto la campaña emprendida por algunos católicos del ejército de la vecina república.

En su propósito de librar a dicho ejército de la indigna campaña anticatólica que de común acuerdo, y obediendo a un plan secreto, vienen realizándose, han decidido organizar círculos católicos militares, en los que el soldado contará con grandes bibliotecas militares.

Se organizarán también conferencias en las que se enseñe a rebatir los sofismas que en hojas y folletos propagan sin descanso los enemigos de la religión, y por tanto del ejército.

La lepra

Leemos en *The Morning Leader* que el señor J. Hutchinson, que de antiguo viene estudiando la cuestión de la lepra, ha manifestado su convicción de que el consumo de pescado en descomposición ó curado imperfectamente, es la causa principal ó tal vez la única de tan terrible enfermedad.

Citando como prueba de su aserto, los numerosos casos que se registran en los grandes mercados de ese artículo, y en las islas y poblaciones del litoral.

Reunión de médicos titulares

Pasado mañana jueves 11 del corriente, se reunirán los médicos titulares de los cuatro distritos de esta provincia, en las respectivas cabezas de partido, Azpeitia, Vergara, Tolosa y San Sebastián, con objeto de constituir las Juntas de distrito de la Asociación de titulares y tratar de asuntos importantes para la clase.

Los del distrito de San Sebastián se reunirán a las once y media del citado día en el local del Instituto de vacunación sito en la calle de Easo.

Aunque la convocatoria se ha hecho por medio del Boletín del Colegio y por si éste no llega a tiempo a manos de los señores médicos, se nos ruega la inserción de estas líneas para conocimiento de los interesados a fin de que acudan con toda puntualidad a dicho acto.

Acuerdos

En sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Eusebio Calvo para colocar un cable subterráneo cruzando varios postes en las carreteras de Andain a las ventas de Irún y de Astigarraga a San Sebastián.

—Conceder la exención del servicio militar a virtud del caso 3.º artículo 5.º de la Ley de 21 de Julio de 1876 a favor de Francisco Aranti y Arrieta, José Areizaga Larrañaga y Modesto Arano Eusa, natural de Placencia.

—Conceder por gracia de licencia absoluta al miquelete José Miranda, por haber conseguido otro destino más ventajoso para sus intereses.

—Aprobar la matrícula industrial formada por el Ayuntamiento de Oñate.

—Satisfacer los sueldos de personal y demás gastos de recaudación de arbitrios provinciales correspondientes al mes de Enero último.

—Resolver con imposición de multas reglamentarias varios expedientes por introducción fraudulenta de géneros gravados con los arbitrios provinciales.

El tono de la risa

Un especialista ha descubierto que la risa puede dividirse en varias categorías, a saber: la risa en A, en E, en I, en O, y en U: es decir, que cada cual ríe en una vocal.

Además afirma el doctor que los que ríen en A son de carácter franco, leales, amigos de la broma y muy volubles.

Los que se ríen en E son flemá-

ticos y melancólicos, y los que ríen en I tímidos, irresolutos y cobardes siendo además la risa en I la de los niños.

Los que se ríen en O son generosos, hombres de bien y desinteresados y los misántropos son únicamente los que ríen en U.

Falta ahora averiguar cómo lloran todos estos caracteres y sacar algunas consecuencias, pues la cosa se presta a ello.

Por embriaguez

Por encontrarse en completo estado de embriaguez en la vía pública, un individuo llamado Alonso Martínez, fué conducido a la inspección municipal y después enclaustrado en los sótanos de la Casa Consistorial.

Sentencia

La Audiencia de esta capital ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra José Arrieta Isasi, por el supuesto delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Recaudación

Por arbitrios municipales se recaudaron ayer en la alhóndiga pesetas 6.253,90 y en el matadero 1.587,21.

Titulos

En la secretaría de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos con aumento de sueldos hasta 550 pesetas, por crecimiento de los pueblos, a favor de los maestros don José Ostolaza y Echave, de la escuela de Aizarnazabal; doña María Marticorena y Urdangarin, de Alzo; doña Damiana Saum y Tellechea, doña Francisca Otegui, doña Vicenta Gurruchaga y don José Ignacio Garmendia, de los barrios de Igarra, Añorga, Ayete y Loyola, respectivamente de San Sebastián.

Renuncia

Por acta notarial, ante don Faustino Aramburu, ha hecho renuncia el Capellán de Ejército don Camilo Justo Fernández del curato de Graices (Orense) clasificado de término, del cual había sido nombrado cura párroco.

Juicio oral

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la Audiencia de esta capital el juicio oral en la causa seguida contra Federico Fernández por el delito de hurto.
Le defenderá el abogado señor Aizpúrua y estará representado por el procurador señor Zuazola.

Multas

Por la alcaldía fueron multados ayer con 50 pesetas por faltar a las disposiciones de higiene dictadas por dicha autoridad.

Los catarros

Dice un escritor en el *Weekly Scotman*, hablando de los catarros, que su verdadera causa es un germen, es decir, una partícula insignificante ante de materia organizada, demasiado pequeña para poder verse a la simple vista, y que sólo es perceptible cuando se la observa ampliada varios centenares de diámetros bajo el campo del microscopio. Estos gérmenes se hallan continuamente flotando en el aire que respiramos, dispuestos a fijarse en el aparato respiratorio de la persona cuyas fuerzas vitales se han visto debilitadas por la inhalación de aire impuro. Una vez instalados en el organismo, su multiplicación es muy rápida, y pueden, si no se pone un dique a su propagación, prepararle el camino a otros gérmenes más virulentos y de influjo más perjudicial.

Si no existieran gérmenes, nunca oíríamos hablar de enfermedades de la índole de los catarros, cualquiera que su carácter y su asiento sea.

Sucesos

En la casa de socorro fueron curados ayer una mujer llamada Francisca Olejina y Luzuriaga de 42 años.

Esta presentaba una herida cortante en un pié, habiéndose causado con un cristal.

También fué curado en dicho centro Donato Elizaguirre, de una herida incisa que se produjo estando jugando.

Asimismo se curó en dicho centro benéfico Josefa Vázquez, de una herida en el dedo superior, ocasionada estando jugando con un hierro.

La cruz de Isabel la Católica

En el gobierno civil se han reci-

bido los títulos de la cruz de Isabel la Católica a favor de los obreros Ramón Illarramendi, ajustador de la fábrica la papelera española de Rentería y a Ignacio Ariz, tintorero, concedida por el rey al visitar las fábricas el año pasado.

Los interesados pueden pasar a recoger sus importantes documentos.

El crédito de Servia

Dicen de Viena que el crédito de que goza el reino de Servia desde que ocurrió la espantosa tragedia del Konk de Belgrado, no puede estar ya más por los suelos.

En cualquier lado a donde acude el rey Pedro I con objeto de procurarse dinero, se le recibe con una negativa, añadiendo que, dada la inestabilidad de su trono, no se le puede prestar.

Desesperado, por no decir otra cosa, mandó el monarca servir hace unos cuantos días a un representante particular suyo a la oficina sucursal que tiene en Viena la Compañía Gresham de seguros sobre la vida, con objeto de lograr un préstamo, dando como garantía la suya.

Vana diligencia.
Envió luego el desairado representante por otros muchos Bancos y casas de capitalistas de aquella capital, sin poder alcanzar un préstamo de 400.000 pesos fuertes, constándole en todas partes que la vida de un rey como el de Servia está solo pendiente de un hilo.

Requértese ahora que no hace mucho tiempo el rey Pedro mandó a París al príncipe Arsenio para que con su gran influencia obtuviera dinero; pero que a pesar de ello, no pudo lograr el citado príncipe que se prestara al rey ni una peseta.

100 francos

El gobierno de los Estados Unidos ha remitido a la Casa matriz de las Hermanas de la Caridad de París la suma de 100.000 francos para gastos de viaje y de instalación de unas cien hijas de San Vicente de Paúl destinadas a la fundación de nuevos hospitales en la América del Norte.

Así preside la divina Providencia su plan de sabiduría infinita, pues a pesar del odio de los sectarios el bien no disminuye en la tierra, sino que cambia de teatro de sus hazas, disminuyendo en los países que por sus prevaricaciones no se hacen dignos de él, y yendo e ejercitarse allí donde el sentido común no ha sido obcecado por el apasionamiento de las sectas.

Muchas gracias

El virtuoso sacerdote don José Gaspar Oregui, tan conocido por sus entusiastas aficiones a nuestra lengua euskara, ha tenido la bondad de mandarnos un ejemplar de una *Exposición* que dirige a los reyes pidiéndonos para Vitoria un Obispo vasco.

La falta de espacio nos impide dar mayor cabida, por hoy en este periódico a materia tan interesante y delicada.

Impuesto de alcoholes

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido a todos los ayuntamientos de España un ejemplar del proyecto de ley reformando el impuesto de alcoholes y algunas tarifas de consumos.

El objeto del ministro es, según lo manifestó el señor Osma, procurar que el proyecto sea conocido del mayor número posible de contribuyentes y el de que puedan hacerse al mismo cuantas observaciones se consideren oportunas.

Informe-resumen

Don Esteban Vela, celoso director de la Sucursal del Banco de España en esta capital ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del «Informe resumen» leído en la Junta general de Accionistas el día 7 del corriente.

En dicha memoria se hacen ver numéricamente el próspero estado de aquella entidad bancaria y el desarrollo progresivo de sus operaciones, merced al celo y actividad del director y sus colaboradores.

Agradecemos al señor Vela su atención, felicitándole por los resultados satisfactorios obtenidos en su gestión del año que recientemente terminó.

Boletín diario

Registro civil

En el Juzgado municipal se ve,

ificaron ayer la siguientes inscripciones.

Nacimientos

Concepción Gabarain y Camio, Joaquín Sampere y Fernández, Santiago Ugarte y Ormazabal, Felipe Goicoechea y Galardi.

Defunciones

Diego Echeverría Gutiérrez, Eulalia Sarena y Medina, Juana Gutiérrez y Vicuña, Juana Josefa Anzola y Zabala, Josefa Ceberio y Zapirain, Francisca Echeverría y Lasa, Lucía Pacar e Idiazabal, Ismael Legunna y Defarie, Vicenta Zabala y Zulaica.

Pescadería

En la pescadería entraron ayer 3700 kilos de besugo.
Se vendió de 0,88 a 0,93.
120 kilos de anguls.
Se vendió de 2,25 a 4,00.

Crónica marítima

Ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento.

Entradas:

Procedente de Ambarés fondeó ayer en la bahía de la Concha el vapor *Bravo*.

Salidas:

Para Bilbao, el vapor *Bravo*.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral.—Día 9 de Febrero.—La Conmemoración de N. S. J. Stos. Cirilo, ob. de Alejandria, cf. y dr. Apolonia, vg. y m. Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato, mrs., y Sabino, ob.

Conferencia telefónica

Madrid

9, 1,30 m.

Senado

Abrese la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul Sanchez Toca.

El señor Moral se queja de la descortesía con que reciben al público y a los representantes del país los empleados del ministerio de la Gobernación y el señor Sanchez Toca promete poner remedio a esa falta.

Se hacen varios ruegos sin interés.

El señor Dávila explica su interpellación y comienza aludiendo al conde de Esteban Collantes que tenía pedida la palabra para intervenir en este debate desde antes del verano.

Se lamenta de que se dé preferencia a ciertas cuestiones sobre otras que interesan más al país.

Afirma que en poco tiempo ha habido tres crisis y tres ministerios con tres programas distintos y dice que esas crisis han quedado sin explicar y que con ellas se han hecho una ofensa al régimen parlamentario, pues han sido debidas a conjuras de los que subieron en Marzo y en Septiembre.

Cree que es una perturbación el que el señor Maura esté al frente del gobierno.

Afirma que la monarquía no es de ningún partido y por lo tanto que conviene la reconstitución de los dos que turnan en el poder.

Congreso

En el Congreso con gran animación comienza la sesión a la hora de costumbre.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés y un republicano explica una de las varias interpellaciones que tienen anunciadas al gobierno.

Despachando

El señor Maura estuvo en Palacio, no llevando ningún decreto, sino limitándose a entrar al rey de las nuevas noticias acerca de la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japón, que han notificado a nuestro gobierno nuestros representantes diplomáticos en San Petersburgo y Tokio.